



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabilas (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno Local**, para el día **28 de julio de 2025 a las 13,00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gabilas, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 14 de julio de 2025 (expediente 2025 37 25000110).

2.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de asistencia técnica para la redacción del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM), el Plan de Ordenación Urbana (POU), y las Ordenanzas Municipales de Edificación y Urbanización (OME y OMU) del municipio de Las Gabilas (expediente 2024 22 24000159).

3.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2022 14 22000674).

4.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000121).

5.- Solicitud de licencia urbanística (Expediente 2025 14 25000286).

6.- Solicitud de modificación de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000299).

7.- Solicitud de modificación de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000364).

8.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000835).

9.- Asuntos de urgencias.

10.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabilas en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabilas, documento firmado electrónicamente
La Alcaldesa
María Merinda Sádaba Terribas

La Vicesecretaria General
Fuentsanta Navarro Pavón

CSV: 07E90012946600S2P8I2E3E1X4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90012946600S2P8I2E3E1X4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 24/07/2025
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 24/07/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2025 11:41:30

EXPEDIENTE :: 202537
25000121
Fecha: 21/07/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

